

## CORO

### OBJETIVOS:

- Iniciar a la respiración diafragmática.
- Educar la voz
- Fomentar el trabajo en equipo, colaborando para la consecución de un mismo fin.



Destinatarios: A toda la Comunidad Educativa

Días y horas: Miércoles 17:00 - 19:00

Lugar: Aula 4º ESO A

Monitor: Antonio Sánchez

## BAILE

### OBJETIVOS:

- Desarrollar el sentido del ritmo y la coordinación de movimientos a través de la música.
- Crear un ambiente distendido que ayude a la desinhibición superando situaciones de timidez.
- Fomentar la colaboración y cooperación.
- Conocer y practicar bailes tradicionales de Andalucía.

Destinatarios: Alumnos/as 3º Ciclo Primaria y Secundaria

Días y horas: Martes- Jueves 17:30- 18:30

Lugar: Gimnasio

## CATEQUESIS DE JMV

### OBJETIVOS:

- Integrar a los alumnos del Colegio en la asociación juvenil de Juventudes Marianas Vicencianas.
- Descubrir lo que significa ser cristiano "experimentándolo" en su vida, entre ellos dentro y fuera del grupo.



J.M.V. sigue:

- ★ un **proceso de maduración en línea catecumenal** que ayuda al niño/joven/adulto a madurar en su crecimiento de fe, marcándole unas etapas.
- ★ una **espiritualidad** que tiene a Cristo y a María como Centro, y en quienes encontramos la fuerza que armoniza nuestro ser y hacer en el mundo.
- ★ un **programa de acción** (Plan Pastoral) que nos marcará todos los años los objetivos, líneas de acción y actividades a asumir, desde la organización Nacional (Madrid), Provincial (Granada), Diocesana (Málaga) y Local (Colegio "San Manuel") como pueden ser: Campañas, Festivales, Celebraciones, Convivencias, Encuentros, Campamentos, Voluntariado...

Destinatarios: 1º,2º,3º,4º ESO

Días y horas: - Viernes a partir de las 5:00

Coordina ESO : D. Álvaro García

# Guía Escolar

## Padres y Alumnos ESO

### Curso 2008-2009

**Colegio San Manuel**

Hijas de la Caridad

# Índice

## Secciones

## Páginas

<b>Carta de la dirección</b>	<b>3</b>
<b>Valor para este curso</b>	<b>4</b>
<b>Normas del Aula</b>	<b>4</b>
<b>Normas de Convivencia</b>	<b>5</b>
<b>Organización trimestral</b>	<b>7</b>
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>8</b>
<b>Horarios de atención al Público Actividades Complementarias</b>	<b>17</b>
<b>Horarios de los cursos</b>	<b>18</b>
<b>Guía de Actividades Extraescolares</b>	<b>19</b>



# GUÍA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Colegio San Manuel ofrece una amplia gama de Actividades Extraescolares de las que aquí detallamos sus horarios, objetivos y destinatarios. Todos han recibido ya información para matricularse en ellas.

## GUITARRA

### OBJETIVOS:

- Familiarizar al alumnado con este instrumento.
- Desarrollar el ritmo.
- Aprender los acordes más comunes y la interpretación de diferentes canciones.
- Fomentar un ambiente sano de amistad.



Destinatarios: Alumnado de Primaria y Secundaria

Días y horas: Lunes- Miércoles de 18:00-19:00

Lugar: Aula 4º ESO B

## FUTBOL

### OBJETIVOS:

- Desarrollar y potenciar las habilidades básicas a través del fútbol.
- Trabajar el fútbol de forma lúdica.
- Trabajar la importancia del deporte en equipo, fomentando su colaboración y cooperación por parte de todos los miembros del mismo.
- Desarrollar las cualidades físicas básicas a través del fútbol.
- Incidir en la importancia del juego limpio, la importancia del respeto de reglas y al entrenador

Destinatarios: Alumnos de 1º y 2º ESO (Infantil)

Días y horas: Lunes- miércoles 18:30-19:30

Lugar: Pista Polideportiva

Monitor: Federico Bernal



## KARATE

### OBJETIVOS:

- Crear y mejorar las capacidades físicas y mentales del alumnado.
- Inculcar el sentido de respeto hacia sus compañeros, profesores, árbitros, familia
- Ayudar a obtener autoconfianza y control de la agresividad.

Destinatarios: Alumnos/as del Colegio

Días y horas: Viernes 16:00- 18:00

Lugar: Gimnasio

Monitor: José Luis

## BALONCESTO

### OBJETIVOS:

- Iniciar al alumno en la práctica del baloncesto.
- Ayudar a desarrollar en el las habilidades motrices básicas y genéricas.
- Aprender aspectos técnicos y tácticos propios de este deporte.
- Fomentar el trabajo en equipo, trabajando la cooperación y colaboración.

Destinatarios: Secundaria Femenino

Días y horas: Lunes y Viernes 16:30- 17:30

Lugar: Pista Polideportiva

Monitor: Fermín

Destinatarios: Secundaria Masculino

Días y horas: Martes y Jueves 16:30- 17:30

Lugar: Pista Polideportiva



# Horarios Alumnos ESO 2007/2008

Septiembre 2008

1º ESO A	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	REL	CCSS	CCSS	LEN	REL
9:00-10:00	E.F.	MAT	MAT	CCNN	MAT
10:00-11:00	LEN	LEN	ING	MAT	LEN
RECREO					
11:30-12:30	MUS	OPT	CCNN	ING	MUS
12:30-13:30	ING	CCNN	ED.PLAS	OPT	ING
13:30-14:30	CCSS	ED.PLAS	LEN	E.F.	TUTORÍA

1º B	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	CCSS	CCNN	REL	LEN	CCSS
9:00-10:00	CCNN	MAT	MAT	E.F.	MAT
10:00-11:00	LEN	TUTO	ING	MAT	LEN
RECREO					
11:30-12:30	REL	TECNO	ED.PLA	ING	CCNN
12:30-13:30	ING	ED.PLAS	E.F.	TECNO	ING
13:30-14:30	MUS	CCSS	LENG	CCSS	MUS

2º ESO A	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	E.F.	CCNN	LEN	CCNN	E.F.
9:00-10:00	TECNO	CCSS	OPT	MAT	CCSS
10:00-11:00	TECNO	OPT	REL	LEN	MAT
RECREO					
11:30-12:30	LEN	ING	TUTO	ED.PLAS	LEN
12:30-13:30	ED.PLAS	REL	ING	CCSS	MUS
13:30-14:30	ING	INFOR	MAT	MUS	CCNN

2º ESO B	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	CCSS	E.F.	LEN	REL	ING
9:00-10:00	MUS	CCSS	OPT	ED.PLAS	
10:00-11:00	E.F.	OPT	CCNN	LEN	MAT
RECREO					
11:30-12:30	LEN	CCNN	CCSS	CCNN	LEN
12:30-13:30	MAT	TECNO	REL	MUS	INFOR
13:30-14:30	ING	TECNO	MAT	ING	TUTO

3º ESO B	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	LEN	LEN	OPT	LENG	OPT
9:00-10:00	REL	E.F.	INFORM	REL	CCNN
10:00-11:00	ING	ING	LENG	ING	CCSS
RECREO					
11:30-12:30	MAT	CCNN	MAT	CCNN	TECNO
12:30-13:30	EPC	CCSS	CCSS	E.F.	TECNO
13:30-14:30	TUTO	MAT	CCNN	MAT	ING

3º ESO A	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	MAT	REL	OPT	MAT	OPT
9:00-10:00	CCSS	CCNN	LENG	ING	ING
10:00-11:00	LENG	E.F.	CCNN	REL	MAT
RECREO					
11:30-12:30	TECNO	CCSS	EPC	CCSS	TUTO
12:30-13:30	TECNO	ING	MAT	CCNN	LENG
13:30-14:30	INFORM	CCNN	ING	LENG	E.F.

4º ESO A	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	LEN	PLAS	LATIN	PLAS	PLAS
9:00-10:00	MAT A	ETI	ING	HIST	TUTO
10:00-11:00	FRA/INFOR	P.I.	MAT A	LEN	LEN
RECREO					
11:30-12:30	LATÍN	REL	FRA/INFOR	MAT A	ING
12:30-13:30	HIST	FRA/INFOR	HIST	REL	MAT A
13:30-14:30	E.F.	ING	E.F.	ING	LATÍN

4º ESO B	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-9:00	ETI	LEN	FCA/QCA	LEN	MAT B
9:00-10:00	ING	ING	TUTO	MATB	E.F.
10:00-11:00	INFOR/FRA	FCA/QCA	REL	P.I.	ING
RECREO					
11:30-12:30	HIST	REL	INFOR/FRA	HIST	HIST
12:30-13:30	MAT B	INFOR/FRA	TECN/BºGº	ING	LENG
13:30-14:30	TEC/BºGº	E.F.	MAT B	FCA/QCA	TECN/BºGº

Queridos padres :

Si la bandera que izábamos el curso pasado era la bandera del diálogo, para el curso que ahora comienza hemos elegido la de la INTERIORIDAD. ¡Qué difícil en estos tiempos de prisas!, parece casi imposible que un grupo de educadores en contacto siempre con los más jóvenes de la sociedad se atrevan a *Educación la interioridad*.

Pues ciertamente, se trata de un atrevimiento, pero ¿quién en su vida no es capaz de afrontar grandes retos?.

Desde hace muchos siglos, en el frontispicio del templo de Apolo , en Delfos, se podía leer: “ Conócete a ti mismo “ y es que desde entonces se tiene la intuición de que esta inquietud nos orienta a los seres humanos a que exploremos nuestra realidad interior, donde se encuentra todo lo que necesitamos para poner fin a nuestro sufrimiento y alcanzar la plenitud que tanto anhelamos.

La vida es una continua llamada a la libertad que se conquista desde el descubrimiento de lo que cada uno de nosotros es en sí mismo, por eso es preciso que cultivemos la necesidad de hacer silencio, de escuchar las voces que surgen en nuestro interior que nos llaman a vivir con intensidad cada minuto de nuestra preciosa vida.

Por eso todos los profesores del colegio invitan a cada uno de los padres de nuestros alumnos a ir de la mano con sus hijos por el camino que nos conduce al interior de cada uno. Allí nos descubriremos tal y como realmente somos.

Que todos tengamos un FELIZ y PROVECHOSO curso.

Antonia Toral Olivares  
Directora Pedagógica

## Valor a trabajar en el curso 2008-09

### VALOR : LA INTERIORIDAD

Nuestro objetivo principal es formar integralmente a los alumnos, de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, y prepararlos para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad con un estilo vicenciano.

TEMA 1 Autoconocimiento	TEMA 2 La autenticidad	TEMA 3 Trascendencia
<p><b>Objetivo:</b> "Favorecer el autoconocimiento y la integración de las emociones a través del silencio y la reflexión y acompañar el despertar de la dimensión espiritual, ayudando a descubrir la oración como encuentro e iniciando en esta experiencia."</p>	<p><b>Objetivo:</b> "Ayudar a establecer relaciones más auténticas y profundas con los demás, evitando la superficialidad, apariencia y utilitarismo."</p>	<p><b>Objetivo:</b> "Aprender a hacer una lectura creyente de la realidad, viviendo el presente y apreciando la belleza."</p>

### NORMAS DE AULA

- 1ª Respetar a los compañeros y profesores, ayudarlos y apoyarlos cuando lo necesiten.
- 2ª Responsabilizarse de todo lo que se hace, asumiendo las posibles consecuencias.
- 3ª En los cambios de clase no salir ni asomarse al pasillo, no alborotar, no abrir la puerta que comunica con la otra clase (en caso de que haya) y no arrojar objetos.
- 4ª Mantener el orden y el cuidado de la clase.
- 5ª Atender en clase, aprovechar el tiempo, traer los materiales necesarios para trabajar y ser puntuales en todo momento.
- 6ª No usar aparatos electrónicos no escolares dentro del centro.
- 7ª No malgastar los materiales de los compañeros, profesores y del centro y cuidarlos como si fuesen nuestros.
- 8ª Aceptar a todos los miembros de la comunidad educativa
- 9ª En clase abstenerse de comer y beber, salvo en los cambios de clase que se podrá beber agua.
- 10ª Respetar y acatar estas normas y ayudar a que los demás las recuerden y pongan en práctica con actitud positiva.

# Horario de atención al público

Curso	Tutor/a	Horario de Tutorías
1º ESO A	RoseMary Picón	Martes 9:00 a 10:00
1º ESO B	Álvaro J. García Gemar	Miércoles 11:30 a 12:30
2º ESO A	Jon Marcuartu Barquín	Martes 16:00 a 17.00
2º ESO B	Fernando Carrasco	Martes 11:30 a 12:30
3º ESO A	Sonia Rueda Fernández	Martes 10:00 a 11:00
3º ESO B	Ignacio Cuevas Alzuguren	Lunes 9:00 a 10:00
4º ESO A	Estrella Antón Bonachera	Martes 16:00 a 17:00
4º ESO B	Mª Carmen Vilchez Olmo	Viernes 10.00 a 11:00
Dirección	Antonia Toral Olivares	Miércoles 11:30 a 13:30
Subdirección Responsable Comedor	Julia González del Río	Viernes 11:30 a 12:30
Secretaría	Conchi Gutiérrez	Lunes 17:00 a 18:00 Martes a Viernes 12:00 a 13:30
Actividades Extraescolares	Marina Pascual Corvera	Jueves 4:30 a 5:30

SALIDAS COMPLEMENTARIAS	1º ESO	1er Tri	Torcal de Antequera
		2º Tri	Juveandalus (Armillas)
		3er Tri	Orientación en la naturaleza
	2º ESO	1er Tri	Bolonia
		2º Tri	Juveandalus (Armillas)
		3er Tri	Mezquita de Córdoba
	3º ESO	1er Tri	Orientación a la Naturaleza
		2º Tri	Senderismo por el Parque Natural "Sierra de las Nieves"
		3er Tri	Parque de las Ciencias de Granada y Alhambra
	4º ESO	1er Tri	Isla Mágica. Sevilla
		2º Tri	Visita a las ruinas de Bolonia
		3er Tri	Centro histórico
		Fiesta de despedida del Colegio.	

Departamento de Educación física		
Curso: 1º a 4º ESO		
Criterios de evaluación generales		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar actividades de calentamiento de carácter general dirigidas.</li> <li>-Seleccionar actividades adecuadas para cada fase del calentamiento general.</li> <li>-Mejorar su condición física general, respecto a la situación inicial de partida</li> <li>-Grado de destreza a la hora de transportar y conducir objetivos con manos y pies</li> <li>-Realizar desplazamientos, carreras, saltos , lanzamientos etc..</li> <li>-Ejecución de distintas combinaciones de habilidades gimnásticas y acrobáticas.</li> <li>- Práctica de juegos y deportes populares y tradicionales de la propia comunidad.</li> <li>-El calentamiento general. Objetivos. Pautas para su elaboración. Recopilación y puesta en práctica de ejercicios aplicados al calentamiento general.</li> <li>-Capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica y flexibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Confeccionar autónomamente un catálogo de ejercicios que se puedan utilizar para elaborar calentamientos generales.</li> <li>- Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso, mejorando con respecto a su nivel de partida.</li> <li>- Emplear la respiración como técnica que favorece el autocontrol.</li> <li>- Utilizar las técnicas básicas de las actividades en el medio natural que se lleven a la práctica y adoptar una actitud crítica ante la falta de cuidado y conservación a la que dicho medio está sometido.</li> <li>- Emplear las habilidades específicas aprendidas en situaciones reales de práctica, prestando atención a los elementos de percepción y ejecución.</li> <li>- Participar de forma activa en la realización de actividades físico-deportivas, respetando las reglas y normas establecidas y responsabilizándose de la adecuada utilización de los materiales e instalaciones.</li> <li>- Practicar danzas sencillas en pequeños grupos, dándoles un matiz expresivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.</li> <li>-Comportarse respetuosamente con el medio natural y utilizar las técnicas adecuadas en el desarrollo de actividades físicas en la naturaleza.</li> <li>-Mostrar actitudes de colaboración y respeto en las actividades físico-deportivas, valorando los logros y actuaciones con independencia de quien las realice.</li> <li>-Participar de forma activa en tareas físico-deportivas asumiendo las diferencias individuales entre los practicantes.</li> <li>-Cooperar en las tareas colectivas, evitando situaciones de discriminación por nivel de eficacia, sexo, raza, etc.</li> <li>- Cooperar con los compañeros en la consecución de objetivos colectivos en la práctica deportiva, asumiendo y desarrollando el papel asignado dentro del grupo.</li> </ul>
Estrategias de evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En base a los criterios anteriormente expuestos se valorará la asignatura de la siguiente manera : conceptos , procedimientos y actitudes, tendrán que estar aprobadas las tres partes para tener aprobada de forma global la asignatura. De esta manera daremos un 33% a los conceptos , 33% a los procedimientos y 33% a la actitud.</li> <li>- Esta evaluación que pretende ser cualitativa y cuantitativa se llevara a cabo mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>- pruebas escritas cada dos unidades y prueba global al final de cada trimestre</li> <li>- observación sistemática</li> <li>- pruebas diarias ( orales y escritas )</li> <li>- intervenciones tanto en la parte teórica como práctica</li> <li>- seguimiento del trabajo diario</li> </ul> </li> <li>-Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso</li> </ul>		

# Normas de Convivencia

Presentamos a continuación un extracto de las normas de convivencia que se recogen el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro y en el Plan de Convivencia del Colegio.

Estas normas tienen como finalidad posibilitar un ambiente armónico de convivencia entre todos los alumnos , sus profesores y el resto del personal que constituye el centro.

## Conductas contrarias a las normas de convivencia

A.1. Faltas injustificadas de **puntualidad**. (A las 8:00, a las 9:00, a la subida del recreo y en los cambios de clase).

**Norma:** La puerta del colegio se cierra a las 8:02 h. y a las 9:05 h. A partir de ese momento ningún alumno entrará en el colegio sin justificación médica o de los padres.

IA.2. Asistir al centro indebidamente uniformado o con el uniforme incompleto( incluido el uniforme de deporte)

IA.3. Faltas injustificadas de asistencia a clase.

A.4. Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.

A.5 No traer ni sacar de la mochila el material de trabajo diario.

IA.6. **Salir del interior de las aulas** sin la autorización del profesor, para ir al servicio o estar en el pasillo, para ir a estar en otras aulas, para pedir material a otras clases o para esperar al profesor de la siguiente hora.

A.7 **No justificar al tutor cualquier ausencia o retraso** en el mismo momento de reincorporarse a clase.

A. 8 Mantener en el recinto escolar una **actitud incorrecta**, teniendo **manifestaciones (expresiones o actitudes) ofensivas**.

A.9 Traer al colegio **objetos personales electrónicos** (móviles, mp3, calculadoras.... (salvo que lo indiquen expresamente, los profesores)

A.10 No traer la agenda todos los días a clase o traerla deteriorada.

A.11 Acudir a clase a realizar un examen sin haber asistido al centro a la hora de entrada . En caso de enfermedad o malestar del alumno al comienzo de la mañana en casa, éste deberá permanecer en ella y bajo ningún concepto, este será pretexto para la incorporación tardía de los alumnos en días de exámenes trimestrales o de evaluación. Aún así el derecho a examen será pues garantizado por su profesor y tutor

## **Conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia**

1. **La reincidencia (3 veces) de cualquier acto leve dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.**
2. **La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.**
3. **La falsificación de documentos suplantando la personalidad de los padres. Así como la pérdida de cualquier documento de comunicación entre el centro y los padres.**
4. **El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la Comisión de Convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas**
5. **La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia.**
6. **Ausentarse del centro sin justificación por escrito de los representantes legales o sin su consentimiento**
7. **Agresión física** contra cualquier compañero del centro.
8. **Las actuaciones perjudiciales para la salud** (tales como fumar, consumir y proporcionar a los compañeros drogas) y la **integridad personal** de los compañeros del centro. Así como su incitación.

## **Correcciones a las conductas anteriormente mencionadas**

Las correcciones que se dirigen a la mejora de la convivencia en el centro están siempre en función de la gradación de la falta cometida.

El procedimiento general que se sigue para corregir dichas conductas es :

- Amonestación oral y /o apercibimiento por escrito.
- Permanencia en el Aula de Convivencia.
- Realización de tareas dentro y fuera del horario escolar
- Información a los padres o representantes legales del alumno.
- Reparar daños ( cuando la falta ha sido dañar instalaciones, materiales , .... )
- Suspensión del derecho a participar en actividades complementarias, extraescolares, a la asistencia a determinadas clases, a la asistencia al centro ,...

La gradación de las conductas así como el tipo de correcciones vienen determinadas en el Decreto 17/2007, de 23 de enero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado

## **Formación religiosa**

**Curso: 1º a 4º ESO**

### **Criterios de evaluación generales:**

<b>Conceptuales:</b>	<b>Procedimentales:</b>	<b>Actitudinales:</b>
-Lo establecido en el currículo de la asignatura.  -Evaluar, como medida de atención a la diversidad, conceptos tanto de ampliación como de refuerzo.	- Lo establecido en el currículo de la asignatura.  - Comprensión de textos. - Expresión correcta oral y escrita. - Identificar y valorar actitudes.  - Describir la aportación cultural, social y religiosa de la Iglesia a través de los siglos.  - Conocer modelos de vida cristiana.  - Trabajos trimestrales sobre la Biblia.  - Cuaderno de clase.	- Puntualidad en la entrega de trabajos.  - Participación activa en la clase.  -Respeto al profesor, los compañeros, aula, entorno, patio, personal colaborador.  - Respeto al material de clase.  - Colaboración en grupo.  - Interés por la asignatura.

### **Estrategias de evaluación.**

- En base a los criterios anteriormente expuestos, se valorará la asignatura de la siguiente manera: Los conceptos, procedimientos y actitudes tendrán que estar aprobados independientemente, no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada. El porcentaje: Conceptos 50%, Procedimientos 35% y Actitudes 15%.

- La evaluación que pretende ser cualitativa y cuantitativa se llevará a cabo mediante:  
 Pruebas iniciales principio de curso.  
 Preguntas orales y escritas  
 Intervenciones en el aula  
 Pruebas escritas cada dos temas y globalizada cada final de trimestre.  
 Seguimiento del trabajo diario.  
 Trabajos trimestrales.  
 Observación sistemática.

- Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso

Inglés		
Curso: 1º a 4º E.S.O.		
Criterios de evaluación generales		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asimilación de todas las estructuras propuestas para la correcta realización de los procedimientos.</li> <li>- Comprensión de ideas principales y secundarias en textos orales y escritos.</li> <li>- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y escrito.</li> <li>- Transmisión de información esencial a otras personas sobre lo que se ha escuchado o leído.</li> <li>- Desarrollo de estrategias que ayuden a comunicar con éxito, manteniendo un equilibrio entre la corrección formal y la fluidez.</li> <li>- Relación de tareas lectoras adecuadas al tipo de texto y la finalidad con que se lee, dependiendo de que sea lectura intensa o extensiva.</li> <li>- Producción de textos orales y escritos que contengan elementos de coordinación y subordinación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura obligatoria en cada trimestre de una lectura con un test y un trabajo.</li> <li>- Realización de pruebas orales realizadas individualmente o por grupos.</li> <li>- Será obligatorio también tener el cuaderno completo con todos los ejercicios realizados durante cada trimestre.</li> <li>- Las pruebas escritas que <b>no</b> sean trimestrales, tendrán también un valor muy importante en los procedimientos.</li> <li>- También serán esenciales las pruebas trimestrales.</li> <li>- Desarrollar habilidades comunicativas iniciadas en el curso anterior e incorporar otras nuevas.</li> <li>- Se diversificarán las fuentes de información, incluyendo mensajes relacionados con la actividad del aula.</li> <li>- Se trabajará y evaluará la comprensión de textos orales y escritos, prestando una especial atención a lo que se refiere a la intención de quien emite el mensaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valorará positivamente mostrar un sentido crítico, ser reflexivo y respetuoso ante las diferencias de opinión basadas en diferencias socioculturales.</li> <li>- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos, no recogiendo ninguno fuera de la fecha indicada.</li> <li>- Colaboración, esfuerzo, participación y limpieza.</li> <li>- Seguir las normas de presentación de trabajos según la información dada en cada tutoría.</li> <li>- Se hará también especial hincapié en la atención a la diversidad con actividades de refuerzo y actividades de ampliación.</li> <li>- Interés y respeto por las producciones de los compañeros.</li> <li>- Atención a la corrección durante el aprendizaje de la lengua.</li> <li>- Interés por aprender vocabulario y realizar las actividades que se proponen en cada unidad.</li> <li>- Interés por aprender y practicar la pronunciación de la lengua inglesa.</li> <li>- Deseo de descubrir cuestiones de interés general durante el aprendizaje.</li> </ul>
Estrategias de evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Evaluación se hará de forma continua y estará basada en los Criterios generales para toda la E.S.O. Los criterios específicos que este Departamento de Inglés propone, se detallan de la siguiente forma: El bloque general de Contenidos, quedará distribuido en un 30% para los Conceptos, un 55% para los Procedimientos y un 15% para el apartado de Actitud. Esto en cuanto a lo que se refiere a la <b>superación de la asignatura</b>. Para la recuperación de cursos anteriores, se hará un plan de seguimiento así como una prueba obligatoria en febrero y otra en mayo si no se recupera.</li> <li>- Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso</li> </ul>		

# Organización Trimestral

Primer Trimestre: 15 septiembre al 19 diciembre

ACTIVIDAD	DÍAS - HORAS
Entrega Boletines Informativos	7 noviembre
Exámenes Trimestrales	4 al 12 diciembre
Entrega Notas	18 diciembre 17:00 h.
Recuperaciones	19 al 23 enero

Segundo Trimestre: 7 de enero al 3 de abril

ACTIVIDAD	DÍAS - HORAS
Entrega Boletines Informativos	19 febrero
Exámenes Trimestrales	19 al 27 de marzo
Entrega Notas	2 abril 17:00 h.
Recuperaciones	20 al 24 abril
PRACA (Plan Recuperación Asignaturas Cursos Anteriores)	2 al 6 febrero

Tercer Trimestre: 13 abril al 22 junio

ACTIVIDAD	DÍAS - HORAS
Entrega Boletines Informativos	16 mayo
Exámenes Trimestrales	5 al 12 de junio
Recuperaciones 3er Trimestre	15 al 18 junio
PRACA (Plan Recuperación Asignaturas Cursos Anteriores)	4 al 8 mayo
Entrega Notas Finales	26 junio 9:00 a 12:00 h.
Recuperaciones de Septiembre	1 al 4 septiembre

**Departamento de Matemáticas-Ciencias:** matemáticas, ciencias naturales, biología-geología, física y química  
**Cursos: 1º a 4º ESO**

**Criterios generales de evaluación**

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de las distintas asignaturas.</li> <li>- Evaluar, como medida de atención a la diversidad, conceptos tanto de ampliación como de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de las distintas asignaturas.</li> <li>- Evaluar, como medida de atención a la diversidad, procedimientos tanto de ampliación como de refuerzo.</li> <li>- Comprender y aplicar correctamente los conceptos científicos en distintas situaciones de la vida diaria.</li> <li>- Expresar correctamente el lenguaje científico.</li> <li>- Realizar trabajos prácticos en relación con los contenidos estudiados.</li> <li>- Realizar experiencias de laboratorio relativas a los contenidos.</li> <li>- Presentar los trabajos ajustándose a las normas dadas.</li> <li>- Utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de aplicación práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de las distintas asignaturas.</li> <li>- Presentar los trabajos con puntualidad.</li> <li>- Respetar los contenidos a estudiar.</li> <li>- Respetar el material y las instalaciones de clase y del centro.</li> <li>- Tener un comportamiento correcto en las salidas fuera del centro en actividades complementarias.</li> </ul>

**Estrategias de evaluación**

- En base a los criterios anteriormente expuestos se valorará la asignatura de la siguiente manera: los conceptos, procedimientos y la actitud tendrán que estar aprobadas independientemente no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada, y partiendo de esto daremos:
  - ciencias naturales: 45% a los conceptos, 45% a los procedimientos y 10% la actitud
  - matemáticas: 30% a los conceptos, 60% a los procedimientos y 10% la actitud.
  - física y química: 35% a los conceptos, 55% a los procedimientos y 10% la actitud
  - biología y geología: 60% a los conceptos, 30% a los procedimientos y 10% la actitud
- Esta evaluación que pretende ser cualitativa y cuantitativa se llevará a cabo mediante:
  - pruebas iniciales a principio de curso.
  - pruebas escritas cada dos unidades y prueba global al final de cada trimestre.
  - observación sistemática.
  - preguntas diarias (orales o escritas, avisadas o sin avisar).
  - intervenciones en el aula.
  - seguimiento del trabajo diario.

Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso  
 En 3º de ESO, aunque se imparte de forma diferenciada la Física- Química y Biología-Geología, constituyen una sola asignatura de manera que ambas partes han de estar aprobadas para aprobar la asignatura completa.

**Ética y Educación por la ciudadanía**

**Curso: 4º E.S.O.**

**Criterios de evaluación generales:**

Conceptuales:	Procedimentales:	Actitudinales:
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lo establecido en el currículo de la asignatura.</li> <li>-Evaluar, como medida de atención a la diversidad, conceptos tanto de ampliación como de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprensión e interpretación de los textos.</li> <li>-Emplear técnicas de búsqueda de información.</li> <li>-Simulación de toma de decisiones ante problemas morales.</li> <li>-Estimular la capacidad de argumentación oral y escrita.</li> <li>-Expresión correcta oral y escrita.</li> <li>-Realización de debates.</li> <li>-Resolución de conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículum de la asignatura.</li> <li>- Presentar los trabajos con puntualidad.</li> <li>- Respeto a las personas, material y espacio.</li> <li>-Participación activa.</li> <li>- Colaboración.</li> </ul>

**Estrategias de evaluación.**

- En base a los criterios anteriormente expuestos, se valorará la asignatura de la siguiente manera: Los conceptos, procedimientos y actitudes tendrán que estar aprobados, no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada. El porcentaje: Conceptos 40%, Procedimientos 45% y Actitudes 15%.

- La evaluación, que pretende ser cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante:

- pruebas iniciales principio de curso.
- preguntas diarias orales y escritas
- intervenciones en el aula
- pruebas escritas cada dos temas y globalizada cada final de trimestre.
- seguimiento del trabajo diario.
- trabajos trimestrales.
- observación sistemática.

- Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso

<b>Lengua Castellana y Literatura</b>		
<b>Curso: 1º a 4º ESO</b>		
<b>Criterios de evaluación generales</b>		
<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>
<p>-Los establecidos en el currículo de la asignatura.</p> <p>- Evaluar, como mediada de atención a la diversidad, conceptos tanto de ampliación como de refuerzo.</p>	<p>-Los establecidos en el currículo de la asignatura.</p> <p>-Evaluar, como medida de atención a la diversidad, procedimientos tanto de ampliación como de refuerzo.</p> <p>-Lectura obligatoria de un libro de la biblioteca de cada aula, de manera que sin ésta más su trabajo correspondiente no se obtendrá el aprobado en este apartado procedimental. Con dos libros se llegará al 7,5 y 3 ó más libros será el 10.</p> <p>-Presentación del cuaderno con todos los ejercicios del trimestre, según las normas de presentación acordadas para todo el centro por el Departamento de Lingüística.</p> <p>-Penalización de las faltas de ortografía con 0.25 puntos cada una en los exámenes.</p> <p>-Valoración de la expresión escrita como medio de transmisión de ideas.</p> <p>-Valoración de la expresión oral como medio de transmisión de ideas, pensamientos y sentimientos.</p> <p>-Utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de aplicación práctica.</p>	<p>-Los establecidos en el currículo de la asignatura.</p> <p>-Presentar los trabajos con puntualidad.</p> <p>-Respetar los contenidos a estudiar.</p> <p>-Respetar el material y las instalaciones de clase y del centro.</p> <p>-Tener un comportamiento correcto en las salidas fuera del centro en actividades complementarias.</p> <p>- Colaboración y participación activa.</p> <p>- Respeto, atención y escucha activa.</p> <p>- Esfuerzo y responsabilidad.</p>
<b>Estrategias de evaluación</b>		
<p>- En base a los criterios anteriormente expuestos se valorará la asignatura de la siguiente manera: los conceptos, procedimientos y la actitud tendrán que estar aprobadas independientemente no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada, y partiendo de esto daremos un 55% a los conceptos, 30% a los procedimientos y 15 % la actitud</p> <p>- Esta evaluación que pretende ser cualitativa y cuantitativa se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pruebas iniciales a principio de curso</li> <li>- pruebas escritas cada dos unidades y prueba global al final de cada trimestre</li> <li>- observación sistemática</li> <li>- preguntas diarias (orales o escritas)</li> <li>- intervenciones en el aula</li> <li>- seguimiento del trabajos diario.</li> </ul> <p>- Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso</p>		

<b>Departamento de Ciencias Sociales</b>		
<b>Curso: 1º a 4º ESO</b>		
<b>Criterios generales de evaluación</b>		
<b>Conceptuales</b>	<b>Procedimentales</b>	<b>Actitudinales</b>
<p>- Los establecidos en el currículo de las distintas asignaturas en los distintos cursos.</p> <p>- Evaluar, como media de atención a la diversidad, conceptos tanto de ampliación como de refuerzo.</p>	<p>-Los establecidos en el currículo de las distintas asignaturas.</p> <p>- Tratamiento de la información.</p> <p>- Explicación multicausal de fenómenos.</p> <p>- Establecimiento de relaciones.</p> <p>- Indagación, investigación y creación.</p>	<p>-Los establecidos en el currículo de las distintas asignaturas.</p> <p>-Rigor crítico y curiosidad científica.</p> <p>- Valoración y respeto del medio natural.</p> <p>- Tolerancia y solidaridad.</p> <p>- Valoración y conservación del patrimonio natural andaluz y español en particular y mundial en general.</p> <p>- Valoración y conservación del patrimonio histórico-artístico.</p>
<b>Estrategias de evaluación</b>		
<p>- En base a los criterios anteriormente expuestos se valorará la asignatura de la siguiente manera: los conceptos, procedimientos y la actitud tendrán que estar aprobadas independientemente no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada, y partiendo de esto daremos un 55% a los conceptos, 35% a los procedimientos y 10 % la actitud.</p> <p>- Esta evaluación, que pretende ser cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pruebas iniciales a principio de curso.</li> <li>- pruebas escritas cada dos unidades y prueba global al final de cada trimestre.</li> <li>- observación sistemática.</li> <li>- preguntas diarias (orales o escritas, avisadas o sin avisar).</li> <li>- intervenciones en el aula.</li> <li>- seguimiento del trabajos diario.</li> </ul> <p>Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso</p>		

Francés		
Curso: 1º a 4º ESO		
Criterios de evaluación generales		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de la asignatura.</li> <li>- Evaluar, como medida de atención a la diversidad, conceptos tanto de ampliación como de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de la asignatura.</li> <li>- Comprender informaciones generales y específicas en textos orales y escritos sencillos en situaciones de comunicación conocidas y habituales.</li> <li>- Producir textos orales y escritos breves y sencillos en situaciones de comunicación reales.</li> <li>- Leer de forma comprensiva textos sencillos y breves relacionados con las actividades.</li> <li>- Expresar oralmente y por escrito pensamientos y sentimientos.</li> <li>- Leer libros de acuerdo con su nivel de conocimiento.</li> <li>- Conocer y aplicar las estructuras lingüísticas adecuadas a su nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de la asignatura.</li> <li>- Presentar los trabajos con puntualidad.</li> <li>- Respetar los contenidos a estudiar.</li> <li>- Comprender el valor instrumental de la lengua extranjera.</li> <li>- Respetar el material y las instalaciones de clase y del centro.</li> <li>- Tener un comportamiento correcto en las salidas fuera del centro en actividades complementarias.</li> </ul>
Estrategias de evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En base a los criterios anteriormente expuestos se valorará la asignatura de la siguiente manera: los conceptos, procedimientos y la actitud tendrán que estar aprobados, no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada, y partiendo de esto daremos un 30% a los conceptos, 55% a los procedimientos y 15 % a la actitud.</li> <li>- Esta evaluación que pretende ser cualitativa y cuantitativa se llevará a cabo mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>- pruebas iniciales a principio de curso</li> <li>- pruebas escritas cada dos unidades y prueba global al final de cada trimestre</li> <li>- observación sistemática</li> <li>- preguntas diarias (orales o escritas)</li> <li>- intervenciones en el aula</li> <li>- seguimiento del trabajo diario</li> </ul> </li> <li>- Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso.</li> </ul>		

Departamento Artístico y Tecnológico: Música, Plástica, Tecnologías		
Cursos: 1º a 4º ESO		
Criterios generales de evaluación		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de la asignatura por área, curso y unidad didáctica, teniendo en cuenta la atención a la diversidad con contenidos tanto de ampliación como de refuerzo.</li> <li>- Se evaluarán por las pruebas escritas, que pueden incorporar algunas preguntas, de tipo práctico que se incorporarán a la evaluación de procedimientos. De igual manera el examen trimestral se incluye en la evaluación de conceptos.</li> <li>- Forman parte de la nota de conceptos las calificaciones de preguntas de clase que se suelen hacer de forma oral o escrita, con las que se pretende valorar el trabajo diario del alumno y la adquisición paulatina de conceptos.</li> <li>- Se valora la correcta expresión oral y escrita, así como la capacidad para relacionar, resumir, esquematizar y sintetizar conceptos.</li> <li>- También se consideran dentro de la valoración de conceptos los trabajos de investigación. En dichos trabajos se valora una serie de criterios conocidos por los alumnos como son: La presencia de índice, introducción, la elaboración de diversos apartados determinados por el profesor, conclusión, anexos y bibliografía, adecuación de la información recogida a la pedida por el profesor, correcta presentación del trabajo, puntualidad en la entrega; cada uno de los apartados tiene su nota y la suma da como resultado la nota total.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de la asignatura por área, curso y unidad didáctica, teniendo en cuenta la atención a la diversidad con procedimientos tanto de ampliación como de refuerzo.</li> <li>- Los procedimientos se centran en diversas actividades de clase, que el alumno debe realizar en el cuaderno de ejercicios de la asignatura, en el uso del instrumento, herramientas u ordenador y en los proyectos prácticos realizados por los alumnos.</li> <li>- En el cuaderno de ejercicios se valora la presentación, el orden y el número de actividades.</li> <li>- Los proyectos prácticos se dividen en dos apartados por un lado el proyecto creado (en el que se valora: Presentación, Trabajo previo, Creatividad y originalidad del diseño, Uso adecuado de técnicas materiales y herramientas o instrumentos, Grado de dificultad de la ejecución) y la memoria escrita (que se evalúa en base a los siguientes criterios, justificación del proyecto, diseño, construcción, evaluación y presentación del trabajo).</li> <li>- En el área de música la práctica con instrumento podrá adaptarse a los niveles de los alumnos, escogiendo uno sencillo o empezando por el nivel más elemental.</li> <li>- En el área de informática el alumno deberá manejar los programas de ofimática y de conexión y búsqueda en Internet a nivel usuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los establecidos en el currículo de la asignatura por área, curso y unidad didáctica, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.</li> <li>- La actitud se evalúa por medio de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto hacia los demás.</li> <li>- Atención y Escucha activa.</li> <li>- Participación y Colaboración activa.</li> <li>- Desarrollo de la Capacidad creativa.</li> <li>- Desarrollo de la Capacidad de relación.</li> <li>- Esfuerzo y Responsabilidad, Interés y Motivación.</li> <li>- Grado de Colaboración con el grupo.</li> <li>- Orden y limpieza.</li> <li>- Cuidado de los Materiales.</li> <li>- Puntualidad en entrega de actividades y trabajos.</li> <li>- Asistencia a clase.</li> </ul> </li> </ul>
Estrategias de evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En base a los criterios anteriormente expuestos se valorará la asignatura de la siguiente manera: los conceptos, procedimientos y la actitud tendrán que estar aprobados, no pudiendo aprobar la asignatura si alguna de las partes no ha sido superada, y partiendo de esto la valoración aproximada de los contenidos se establece, salvo excepciones, en un 40% a los conceptos, 40% a los procedimientos y 20 % la actitud.</li> <li>- Las competencias básicas se evaluarán de forma continua a lo largo del curso.</li> </ul>		